

**PÚBLICO
EXTRA 48/98**

**Índice AI: EUR 61/07/98/s
24 de julio de 1998**

Temor de ejecución inminente y preocupación jurídica

TURKMENISTÁN Anton Yuryevich CHERNOV (en ruso, _____), de 20 años de edad

Se cree que Anton Yuryevich CHERNOV corre peligro inminente de ejecución.

Amnistía Internacional ha sabido recientemente que Anton Chernov fue condenado a muerte por el Tribunal Regional de Lebap el 24 de noviembre de 1997. Había sido acusado de asesinato con agravante, delito tipificado en los artículos 101, 230 y 231 del nuevo Código Penal. El Tribunal Supremo confirmó la sentencia el 18 de febrero de 1998. El 25 de marzo, la madre de Anton Chernov dirigió una petición de indulto al presidente de Turkmenistán a través de la Comisión de Clemencia Presidencial y desde entonces no ha tenido ninguna noticia de él.

Anton Chernov fue condenado tras ser declarado culpable de incitar a un grupo de muchachos menores que él a robar y matar a golpes a un conocido y de dar el golpe de gracia. En el momento en que se cometió el presunto delito tenía 18 años y carecía de antecedentes penales. Aunque entonces no tenía trabajo, según informes por haber estado enfermo, anteriormente había trabajado en un colegio local, donde se ocupaba de organizar actividades extraescolares. El director del colegio y 33 vecinos del edificio de apartamentos de la localidad de Chardzhev donde vivía con sus padres dieron testimonio de su buen carácter.

Anton Chernov declaró en el juicio que durante la reclusión previa a éste había sido obligado a hacer una confesión falsa. Sin embargo, el tribunal no lo tuvo en cuenta por no haber sido denunciado anteriormente y no conocer el acusado el nombre del individuo que le había sometido a presión. Al parecer, cuando fue detenido Anton Chernov no pudo ver a su abogado hasta pasados nueve días, cuando ya había firmado la confesión, e incluso entonces sólo se le permitió hablar con él a través de una ventanita.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos y sin reserva por considerar que constituye una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, ambos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Amnistía Internacional pide al presidente de Turkmenistán que ejerza la autoridad que le confiere la Constitución para conmutar esta pena de muerte.

INFORMACIÓN GENERAL

En junio de 1997, el Parlamento aprobó un nuevo Código Penal en el que se penaban con la muerte 17 delitos, entre ellos el asesinato, el genocidio y varios crímenes contra el Estado o relacionados con drogas. No se dispone de estadísticas oficiales sobre el uso de la pena de muerte en Turkmenistán, pero se cree que se aplica ampliamente. Según informes, en junio de 1997 se beneficiaron de un decreto presidencial de amnistía 222 presos condenados a muerte. Este dato fue la primera indicación oficial de que el número de condenados a muerte era tan alto como afirmaban fuentes no oficiales. Amnistía Internacional fue informada por tales fuentes de que, durante 1997, también fueron condenadas a muerte varias mujeres por delitos relacionados con drogas (véase Extra 01/98, EUR 61/01/98/s, del 7 de enero de 1998). Según cierta fuente, sólo en la prisión de Chardzhev podría haber en espera de ser ejecutados hasta 50 presos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en ruso o en su propio idioma:

- instando al presidente a ejercer su autoridad constitucional para conmutar la sentencia de muerte dictada contra Anton Chernov, así como todas las demás condenas a muerte que se sometan a su consideración;
- instando a que se imponga una suspensión de las condenas a muerte y las ejecuciones mientras se realiza una revisión exhaustiva de la pena capital.

LLAMAMIENTOS A:

Saparmurad Atayevich Niyazov, presidente de Turkmenistán,

744000 g. Ashgabat

Apparat Prezidenta

Prezidentu Turkmenistana NIYAZOVU S.A.,

TURKMENISTÁN

Telegramas: Prezidentu Niyazovu, Ashgabat, Turkmenistán

Fax: + 993 1 ó 7 3632 seguido de 35 51 12 (puede resultar difícil conectar) o, en el servicio de prensa presidencial, + 993 12 ó 7 3632 seguido de 35 55 71

Tratamiento: Señor Presidente

Gurbanbibi Atajanova, Fiscal General de Turkmenistán

g. Ashgabat

ul. Seidi, 4

Prokuratura Turkmenistana

Generalnomu prokuroru ATAJANOVY G B.

TURKMENISTÁN

Telegramas: Gen. prokuroru, Ashgabat, Turkmenistán

Fax: + 993 1 ó 7 3632 seguido de 35 44 82

Tratamiento: Señora Fiscal General

Presidente de la Comisión de Clemencia del Parlamento de Turkmenistán (nombre desconocido)

g. Ashgabat

Komissiya po voprosam pomilovaniya Majlisa Turkmenistana

Predsedatelyu

TURKMENISTÁN

Telegramas: Komissii pomilovaniya, Ashgabat, Turkmenistán

Tratamiento: Señor Presidente

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Ysa Rakhmonov, presidente del Tribunal Supremo de Turkmenistán

744000 g. Ashgabat

prospekt Saparmurad Turkmenbashi, 18

Verkhovny Sud Turkmenistana

Predsedatelyu RAKHMANOVU Y.

TURKMENISTÁN

Vladimir Kadyrov, director del Instituto Nacional Turkmeno de Democracia y Derechos Humanos

744000 g. Ashgabat

ul. Karla Liebnechta, 47

Turkmensky natsionalny institut demokrati i prav cheloveka

Direktoru KADYROVU V.

TURKMENISTÁN

Fax: + 993 1 ó 7 3632 seguido de 35 06 76 (puede resultar difícil conectar)

Boris Shikhmyradov, ministro de Asuntos Exteriores de Turkmenistán

744000 g. Ashgabat

pr. Magtymguly, 83

Ministerstvo inostrannykh del Turkmenistana

Ministru SHIKHMYRADOVU B.

TURKMENISTÁN

Fax: + 993 1 ó 7 3632 seguido de 51 14 30 ó 25 37 27 (puede resultar difícil conectar)

y a los representantes diplomáticos de Turkmenistán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.